

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6951** *CONSTRUCCIONES ELTUO, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución nº 91/10 y Acum. a instancia de don Miguel Ángel Armijos Espinoza y don Miguel Leonardo Galarza Tinoco contra Construcciones Eltuo, S.L., en la que en fecha 10 de marzo de 2011 se ha acordado la insolvencia total por importe de 23.146,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017285-1